<u>ACTA № 15</u>

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora trece con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sr. Humberto Tellechea, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigonni, Sr. Fernando Varela, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

Están presentes en sala: el Prof. Guillermo Senosiain, la Sra. Miriam Brañas y la Sra. Nair Ackermann.

No asisten, con aviso, los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sra. Ana Zeni, Sra. Gabriela Mary y Dr. Martín Atilio.

En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 14, correspondiente a la sesión del día 8 de octubre de 2024.

RECONSIDERACIÓN DE TEMA

El Sr. Pintos solicita y se aprueba por unanimidad, la reconsideración del punto identificado como "Definición de criterios para la designación de Veedores en torneos de OFI". Reabierto el debate, se resuelve reformular la moción votada y no aprobada en la sesión anterior, con un agregado que faculte a la Mesa de Torneos a proponer las condiciones para la elección de los veedores en el reglamento del propio torneo. De esa manera, la moción queda redactada de la siguiente manera: "Preferentemente se designará como Veedor en los Torneos de OFI, a aquellas personas que hayan realizado el curso de capacitación dictado por OFI. En los casos en que no sea posible, se podrán designar a Consejeros de OFI para realizar la tarea. Se realizará un seguimiento y una ponderación de las actuaciones de los veedores designados. Asimismo, se faculta a la Mesa de Torneos para que proponga las condiciones de designación de veedores en cada torneo, en el propio reglamento del torneo." Puesta a consideración, se aprueba por unanimidad.

Se propone cambiar el Orden del Día, para considerar del punto "<u>ACTIVIDAD DEPORTIVA</u>", lo acontecido en la <u>Copa de Selecciones Sub20</u> previo a tratar los "<u>ASUNTOS ENTRADOS</u>". Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS

233 – La Liga Carmelitana consulta por fallo del Tribunal Arbitral ante Apelación presentada por el Club Lito. Se solicitó informe al Tribunal Arbitral y pasa a la Comisión de Reglamentos.

234 — La Dra. Valiente remite informe solicitado por pedido de la Liga de Aiguá con relación a sanción aplicada al Sr. Madeiro. Se distribuye el informe entre los consejeros para su estudio, y se incorpora al orden del día de la próxima sesión para su consideración.

ACTA Nº 15 – 15.10.2024 Pág. 1/5

- 235 El Consejo Técnico Árbitros remite nómina de los árbitros que aprobaron la Prueba Evaluatoria. Se toma conocimiento y se comunica a las afiliadas.
- **236** El Club Peñarol de Tarariras invita a festejos por 90° Aniversario e inauguración del Gimnasio, el día 20 de octubre a la hora 12. **Se toma conocimiento**.
- 237 El Club Anglo Femenino consulta por su situación con relación al premio establecido para quienes se inscribieron al Torneo Absoluta cumpliendo con todos los requisitos. Se pasa a la Comisión de Fútbol Femenino.
- 238 El Consejo Técnico Árbitros remite informe solicitado por actuación de árbitros en torneo Sub20. Se pasa a la Comisión de Reglamentos.

ASUNTOS PENDIENTES

Se informa sobre las gestiones realizadas para adquirir o desarrollar una aplicación que envíe automáticamente notas de saludos en la fecha de los aniversarios de las instituciones afiliadas. Se continuarán analizando las distintas alternativas y precios, con el objetivo de implementarlo para el próximo año.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

SELECCIONES SUB20

Se analizó la situación de los dos partidos que finalizaron con incidentes de violencia, resolviéndose remitir los informes recibidos al Tribunal Arbitral para su consideración. No obstante, se concluyó que la gravedad de los hechos no justifica la exclusión de las selecciones involucradas en el torneo, por lo que se aprobó la disputa del partido pendiente de cuartos de final entre las selecciones de Florida y Pando.

Posteriormente, se recibió a una delegación de la Liga Regional del Este de Pando, quienes expusieron los inconvenientes de jugar el partido pendiente a mitad de semana.

Considerando que los incidentes violentos ocurrieron en el Estadio "Campeones Olímpicos" de la ciudad de Florida, y atendiendo a la solicitud de la delegación de Pando, se debatieron diversas alternativas. Finalmente, se propuso fijar el encuentro para el miércoles 16 a las 21:30 horas, en el Estadio "Martínez Monegal" de la ciudad de Canelones. La moción fue sometida a votación y aprobada por mayoría (8 votos). El Sr. García justificó su voto negativo, señalando que, aunque reconoce el perjuicio que implica para la Liga de Pando viajar nuevamente a mitad de semana, considera que no fijar el partido en Florida representa un castigo injusto para dicha Liga.

Seguidamente, la Mesa de Torneos propuso los siguientes detalles para la Fase Final del torneo: sede fija en la ciudad de Paysandú, en el Estadio del Club Bella Vista. Las semifinales se disputarán el sábado 19, con el primer partido a las 18:00 horas y el segundo a las 20:30 horas. La final se jugará el domingo 20 a las 17:00 horas. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Con los detalles establecidos, se procedió al sorteo de los emparejamientos para las semifinales, quedando los partidos fijados de la siguiente manera:

Semifinales:

Sábado 19/10 – Hora 18:00 – Sel. De Colonia Interior vs. Sel. De Maldonado Sábado 19/10 – Hora 20:30 – Sel. De Paysandú vs. Ganador partido Florida/Pando

ACTA Nº 15 – 15.10.2024 Pág. 2 / 5



Final: Domingo 20/10 – Hora 17:00 entre los ganadores de las llaves semifinales.

Con relación a los aportes que se realizarán para esta fase, se resuelve aplicar el mismo criterio que para las fases anteriores.

Se invitó a los familiares de Bruno Cáceres, para participar en la entrega del trofeo al campeón.

FEMENINO ABSOLUTA

Se procede a la lectura del informe presentado por la Veedora del partido entre Escuela Futuro Uruguay y Litoral. En dicho encuentro, el Club Escuela Futuro Uruguay se presentó al campo de juego con un número insuficiente de jugadoras. En consecuencia, se resuelve dar por finalizado el partido con un resultado de 3 a 0 a favor del Club Litoral.

En relación con el Club Escuela Futuro Uruguay, y dado que, aunque no hubo un abandono explícito de la competición, el club no se presentó en los dos últimos partidos de la serie, se propone inhabilitarlo para recibir aportes en los próximos torneos en los que participe, hasta tanto finalice al menos un torneo cumpliendo con la disputa de todos los partidos programados. Esta medida será levantada en el siguiente torneo en que el club se inscriba, luego de cumplir con la disposición. La propuesta es aprobada por unanimidad.

La Mesa de Torneos presenta el emparejamiento para la siguiente fase del torneo, explicando los criterios utilizados, que fueron los siguientes:

- a) Oue los clubes no hayan estado en la misma serie;
- b) Que los mejores primeros de las series de la fase anterior se enfrenten a los equipos que clasificaron en segunda posición en otros grupos;
- c) Minimizar la distancia total de los desplazamientos para todas las llaves.

Se pone a consideración. Se aprueba por unanimidad.

De acuerdo a lo anterior, las llaves quedan definidas de la siguiente manera:

- a) Litoral (Paysandú) vs. Santa Rosa (B. Unión)
- b) Lavalleja (Rivera) vs. Arachanas (Melo)
- c) Oriental (P. Toros) vs. Anglo (F. Bentos)
- d) Laureles (F.Bentos) vs. Juventud (Colonia)
- e) Santa Bárbara (Trinidad) vs. Universal (San Pedro)
- f) Campana (Libertad) vs. Nacional (Florida)
- g) Nacional (S.José) vs. Barrio Perlita (Maldonado)
- h) Lavalleja (Minas) vs. Conventos (Melo)

SELECCIONES SUB14 Y SUB15

Los torneos se vienen desarrollando con normalidad, fijándose los detalles de los partidos de ida en cuartos de final, para este fin de semana.

FEMENINO SUB14

Se inscribieron 17 clubes. Con ellos, para la Primera Fase se conformaron 2 series de 4 equipos y 3 series de 3 equipos, quienes jugarán a una rueda. A Cuartos de Final clasifican 8, quienes definen las llaves a partido único. A partir de Semifinales las llaves se definen en partidos de Ida/Vuelta, pudiendo jugarse alguna fecha en mitad de semana, dado el poco margen de tiempo que existe para finalizar el torneo. La reunión con los delegados y el lanzamiento se realizará el martes 22 de octubre a la hora 15:00.

ACTA Nº 15 – 15.10.2024 Pág. 3 / 5

Se incorporará al reglamento, lo resuelto en esta sesión con relación a la designación de veedores. Así, y dependiendo de la fase del torneo que se esté disputando, el Consejo Ejecutivo designará los veedores considerando la propuesta que reciba de parte de las ligas, si es que las personas tienen cursos, y en los casos en que no sea posible, de la propuesta que reciba de la Mesa de Torneos quien deberá aplicar el criterio establecido en esta sesión.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento del Torneo.

Queda a estudio, para la próxima semana la definición del nombre del torneo.

COMISIONES

MESA DE TORNEOS

Con relación a los partidos que deban jugarse el fin de semana de la Elección Nacional, se resuelve que los mismos deben fijarse para el día sábado 26 de octubre, debiendo comenzar como máximo a la hora 16:30. Si hubiera acuerdo entre los clubes o selecciones, los partidos pueden adelantarse para el viernes 25.

Considerando que el criterio generalmente establecido para los torneos, donde las llaves se determinan por proximidad geográfica, ha generado confusión entre los clubes participantes —quienes interpretan erróneamente que dicho concepto debe aplicarse según su conveniencia particular—, se ha decidido modificar esta disposición para futuros torneos. En adelante, se establecerá que: 'El Consejo Ejecutivo determinará los cruces (o emparejamientos) de acuerdo con la conveniencia general del torneo.'

COMISIÓN DE FUTBOL FEMENINO

Se informa sobre el avance en la coordinación para el Curso para Entrenadores de Fútbol Femenino en Juveniles, en la ciudad de Minas. Dado el escaso número de inscriptos, se autorizó la posibilidad de que pudieran inscribirse docentes de los cursos de entrenadores.

Informan sobre la visita realizada a una de las prácticas de la Preselección Uruguaya de Fútbol Femenino en categoría Sub17, en el Complejo Celeste.

Se analizan las condiciones para el llamado a inscripción para el Torneo de Selecciones Femeninas, que estaba previsto disputarse en el mes de noviembre. Se continuará el análisis del tema en próximas sesiones.

COMISIÓN DE FUTBOL SALA

Solicitan realizar un llamado a interesados para participar en el 2do. Torneo Nacional de Clubes de Fútbol Sala Masculino, en categoría absoluta, en la segunda quincena de noviembre. Se aprueba realizar el llamado a interesados, con plazo hasta el próximo lunes 21, para luego llamar a Inscripción.

FIDEICOMISO

Se realiza un informe sobre el análisis realizado de los proyectos aún pendientes de aprobación y que debían completar la documentación que les restaba presentar antes del 30 de setiembre. Es intención de la Comisión poder terminar el análisis de las carpetas en el transcurso de la semana,

ACTA Nº 15 – 15.10.2024 Pág. 4/5

para poner a consideración del Consejo Ejecutivo la aprobación de las mismas en la próxima sesión.

TEMAS VARIOS

CONVERSATORIO – VIOLENCIA Y FÚTBOL

Se recibe el informe de los consejeros que participaron del mismo. Se destaca la importancia del mismo, para trabajarlo en el interior y sobretodo en categorías formativas. Se debate sobre la importancia de realizar talleres, en los lugares donde efectivamente llegue a quienes están orientados, en momentos que puedan reunirse a los planteles de los equipos, entre otros temas. Se sugiere la posibilidad de ponerlo como condición previa al comienzo de los torneos. Se solicitará a la Mesa que organizó la reunión, la elaboración de un proyecto para trabajar con los planteles que se inscriban a los torneos. Se continuará analizando el tema.

CURSO DE VEEDORES

Se informa por parte de integrantes de la Comisión, que finalizó el plazo para inscribirse. Dado el poco tiempo transcurrido de la fecha de cierre, aún no se ha podido analizar la cantidad de inscriptos para determinar los pasos a seguir. Se continuará con este tema en la próxima sesión.

CONFECCION DEL ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO

Se informa por parte del Secretario y de Gerencia, la modificación en el formato utilizado para la confección de las actas de las sesiones. A partir de la presente sesión, las actas serán informativas de lo tratado y resuelto en la sesión, sin incluir el detalle del debate. Sin perjuicio de lo anterior, las intervenciones que los consejeros requieran que figuren textualmente en el acta, deberán solicitarlo expresamente.

INAUGURACION DE OBRAS

El Sr. Alaniz informa sobre el acto de presencia realizado en la inauguración del piso flotante en el gimnasio del Club San Lorenzo de San José.

PROXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 22 de octubre de 2024, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 16:40 se levanta la sesión.-

ACTA Nº 15 – 15.10.2024 Pág. 5 / 5